

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 24 veinticuatro de julio de 2014 dos mil catorce, se procedió a realizar la JUNTA ACLARATORIA del Concurso C26/2014 “**ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS Y BASTONES PARA EL DIF JALISCO**”, ante la presencia de la Lic. Ma. De Jesús Carrillo Gallardo, representantes de la Dirección de la Comisión de Adquisiciones, Lic. Jorge Alberto Pérez García, representante de la Dirección General Jurídica, de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, LCP. Antonio Javier Hernández Padilla, Jefe del Departamento de Compras, Dra. Sandra Ermila Dau Iñiguez, Directora para Inclusión de las Personas con Discapacidad y el Lic. Héctor Manuel Montes Guerrero, Director de Recursos Materiales todos ellos del DIF Jalisco con la asistencia de los siguientes interesados:

EMPRESA	REPRESENTANTE
Ortogar, S.A. DE C.V.	Guadalupe Martínez
Health Group Industrias de México, S.A. de C.V.	Carlos Ortiz

Se procedió a dar lectura a las siguientes preguntas formuladas por los participantes y las respuestas proporcionadas por el DIF Jalisco.

HEALTH GROUP INDUSTRIAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

1.- SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA PARA LA PARTIDA 1, A 40 DIAS HÁBILES. ¿SE ACEPTA?

R.- No se acepta, por las necesidades de la dependencia solicitante.

2.- LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPUESTA, SERA DE ACUERDO AL ORDEN ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, POR LO TANTO LA PRESENTACION SERÁ DE UN SOLO SOBRE QUE INCLUYA TODA LA DOCUMENTACION LEGAL, TECNICA Y ECONÓMICA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

R.- Si, es correcta.

3.- EN CASO DE QUE LA PERSONA QUE ACUDA A LOS DIFERENTES ACTOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, NO SEA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, ¿BASTARÁ CON PRESENTAR CARTA PODER SIMPLE?

R.- Atender lo señalado en el inciso a) del punto 7.2 de las bases.

4.- PARA LA PARTIDA 1, SE PREGUNTA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE ¿CUAL SERÁ LA MEDIDA SOLICITADA PARA EL ANCHO DEL ASIENTO DE LAS 100 SILLAS A ENTREGAR?

R.- Para esta partida se requiere que la silla de ruedas sea de 16”.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

5.- PARA LA PARTIDA 2, SE PREGUNTA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE SI PODEMOS OFERTAR:

SILLAS DE RUEDAS.-

CONVENCIONAL DE 20": CON RIN DE 24" EN POLICARBONATO Y CAÑUELA DE ALTO IMPACTO Y DELANTERA DE 8", PINTADA, FRENOS LATERALES, PLEGADIZA, ASIENTO TAPIZADO EN LONETA, PUÑOS Y MANERALES ANATÓMICOS. DESCANSA BRAZOS TIPO ESCRITORIO ABATIBLES Y ACOJINADOS, PIECERAS PARA APOYO DE LOS PIES DE POLICARBONATO, MONTADAS SOBRE ESTRUCTURA DE ACERO, TODO EL CONJUNTO DE DESCANSAPIES ES DESMONTABLE Y ABATIBLE, TODO EN MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA SOPORTA HASTA 180KGS. ¿SE ACEPTA?

R.- Se acepta asiento tapizado de loneta, el resto favor cotizar como se está solicitando en el anexo 1 de las bases.

6.- PARA LA PARTIDA 3, SE PREGUNTA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE SI PODEMOS OFERTAR:

SILLAS DE RUEDAS.-

CONVENCIONAL DE 20": CON RIN DE 24" EN POLICARBONATO Y CAÑUELA DE ALTO IMPACTO Y DELANTERA DE 8", CROMADA, FRENOS LATERALES, PLEGADIZA, ASIENTO TAPIZADO EN LONETA, PUÑOS Y MANERALES ANATÓMICOS. DESCANSA BRAZOS LARGOS Y RECTOS, DESMONTABLES Y ACOJINADOS, PIECERAS DE ALUMINIO DESMONTABLES Y ABATIBLES, TODO EN MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA SOPORTA HASTA 130KGS. ¿SE ACEPTA?

R.- No se acepta su propuesta, el participante deberá ofertar de acuerdo a las especificaciones señaladas en el anexo 1 de las bases.

7.- PARA LA PARTIDA 4, SE PREGUNTA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE SI PODEMOS OFERTAR:

SILLAS DE RUEDAS.-

CONVENCIONAL DE 14" (JUNIOR): CON ASIENTO TAPIZADO EN LONETA, ESTRUCTURA ESMALTADA, BRAZOS TIPO ESCRITORIO ABATIBLES Y ACOJINADOS, LLANTA CON RIN DE RAYOS DE ACERO Y CAÑUELA DE ALTO IMPACTO, LLANTA DELANTERA DE 6" DE DIAMETRO CON GRUESO DE 1" DE ALTO IMPACTO, DESCANSAPIES DESMONTABLES SOPORTA HASTA 110KGS. ¿SE ACEPTA?

R.- No se acepta su propuesta, el participante deberá ofertar de acuerdo a las especificaciones señaladas en el anexo 1 de las bases.

8.- PARA LA PARTIDA 5, SE PREGUNTA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE SI PODEMOS OFERTAR:

SILLAS DE RUEDAS.-

SILLA DE RUEDAS PARA PERSONAS CON PARALISIS CEREBRAL INFANTIL, CON CABEZAL AJUSTABLES, ARNÉS, RECLINABLES DE 90° HASTA 160°, DESCANZABRAZOS RECTOS, AJUSTABLES, DESMONTABLES Y COMODOS, COJINES LATERALES, COJIN ABDUCTOR, ELEVAPIERNAS DESMONTABLES, RUEDAS TRASERAS DE POLICARBONATO CON LLANTA DE POLIURETANO IMPONCHABLE DE 15" Y RUEDAS

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

DELANTERAS DURAS DE 6", CON SISTEMA ANTIVUELVO, TAPIZADO EN LONETA. ¿SE ACEPTA?

R.- No se acepta su propuesta, el participante deberá ofertar de acuerdo a las especificaciones señaladas en el anexo 1 de las bases.

9.- PARA LA PARTIDA 5, SE PREGUNTA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE SI PODEMOS OFERTAR:

BASTON DE ALUMINIO.-

BASTÓN BLANCO PARA CIEGO, EN ALUMINIO, PLEGABLE, PUÑO CON CORREA PARA ASEGURARSE EN LA MUÑECA, CON UN DESLIZADOR EN LA PUNTA QUE ES UNA PEQUEÑA RUEDA DE ¾" DE DIAMETRO PARA UN MEJOR MANEJO. ¿SE ACEPTA?

R.- Si, se acepta.

ORTOGAR, S.A. DE C.V.

10.- PREGUNTA 1: LAS SILLAS DEPORTIVAS NORMALMENTE TIENEN DE ANCHO 14", FAVOR DE CONFIRMAR

R.- Para esta partida se requiere que la silla de ruedas sea de 16".

11.- PREGUNTA 2: LA SILLA PARA PARALISIS CEREBRAL DEBE TENER TAPIZADO EN VELOUR YA QUE ES UNA MATERIAL HIPO ALERGENICO Y TEMPLADO Y EL VINYL ES CALIENTE, ESTE TIPO DE PACIENTES NO TIENEN MOVILIDAD POR SI MISMOS Y PERMANECEN POR LARGO TIEMPO EN UNA SOLA POSTURA, FAVOR DE CONFIRMAR EL TAPIZADO.

R.- No se acepta su propuesta, el participante deberá ofertar de acuerdo a las especificaciones señaladas en el anexo 1 de las bases.

12.- PREGUNTA 3: CUALES SON LAS CONDICIONES DE PAGO

R.- Las señaladas en el punto 21 de las bases.

NOTAS ACLARATORIAS:

En lo referente a los numerales 11,12 y 13 de las bases de presente proceso se aclara que las facultades señaladas en esos puntos podrán ser ejercidas por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y/o el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del DIF JALISCO.


Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



